



Universidad Autónoma del Estado de México

UAEMéx participó en creación del primer estándar nacional para cuidados de infancias con autismo

•*La Universidad Autónoma del Estado de México, junto con instituciones especializadas y el CONOCER, impulsó la integración del “EC 1791”, herramienta orientada a garantizar atención digna, ética y especializada.*

•*Esta herramienta establece criterios oficiales para certificar a personas cuidadoras de niñas y niños con autismo de entre 3 y 10 años con mayores necesidades de apoyo.*

Ciudad de México – 7 de mayo de 2026. En un hecho histórico para México que impulsa la profesionalización y fortalecimiento de la atención e inclusión de niñas y niños con autismo, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través del Centro Universitario Ecatepec, participó en la integración y presentación del primer estándar de competencias “EC 1791. Prestación de cuidados básicos a infancias con autismo entre 3 y 10 años que presentan mayores necesidades de apoyo”.

Este estándar es resultado del trabajo conjunto del Comité de Gestión por Competencias para el Acompañamiento e Inclusión de Personas en Condición del Espectro Autista, integrado por la Máxima Casa de Estudios mexiquense, la Asociación Regiomontana de Niños Autistas (Arena), Domus Instituto de Autismo A.C. y Fundación Teletón.

Durante la presentación, realizada en las instalaciones del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), la directora general de este organismo, María Guillermina Alvarado Moreno, destacó que este logro deriva de una alianza sin precedentes entre instituciones con amplia experiencia en la atención integral de personas con autismo en el país.

Acompañada por el coordinador de Promoción y Desarrollo del CONOCER, José Luis Galván Hernández, Alvarado Moreno subrayó que esta iniciativa se alinea con la estrategia impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, referente a la implementación del Sistema Nacional de Cuidados y el Plan México, al reconocer el cuidado como un derecho que debe garantizarse.

Asimismo, afirmó que la creación de este estándar coloca a México a la vanguardia nacional e internacional en materia de cuidados especializados, al establecer bases que contribuyen a una vida digna y plena para las infancias con autismo.

Por su parte, la directora del Centro Universitario Ecatepec de la UAEMéx, Brenda Sarahí Cervantes Luna, explicó que el estándar fue construido bajo principios científicos y con





Universidad Autónoma del Estado de México

base en buenas prácticas reconocidas internacionalmente, adaptadas al contexto mexicano y a sus condiciones sociales, institucionales y culturales.

Añadió que el Comité trabajó desde una perspectiva colectiva e interdisciplinaria para consolidar una herramienta que oriente acciones pertinentes, éticas y objetivas, además de asumir el compromiso de mantener actualizado el estándar en favor de la dignidad y los derechos de las personas con autismo.

En tanto, el director general del Centro Autismo Teletón, Adrián Felipe Gutiérrez Bravo, señaló que este primer estándar de competencias en autismo representa una oportunidad para transformar prácticas, elevar la calidad profesional y reconocer la diversidad humana.

A su vez, la directora de Domus Instituto de Autismo A.C., Judith Vaillard Martínez, destacó que el “EC 1791” busca promover el bienestar, la participación y una mejor calidad de vida de las infancias mediante cuidados adecuados y dignos, desde un enfoque de derechos. Explicó que el estándar evalúa aspectos como la cercanía con el infante, la preparación del entorno y el acompañamiento en la vida diaria.

Finalmente, la presidenta del Patronato de Arena ABP, María Elisa Ávila Legaspy, indicó que el Comité está conformado por instituciones mexicanas expertas en autismo, cuyo objetivo es brindar herramientas a familiares, terapeutas y personas cuidadoras para ofrecer atención de calidad, sustentada en el conocimiento, la ética y el rigor técnico.

El “EC 1791. Prestación de cuidados básicos a infancias con autismo entre 3 y 10 años que presentan mayores necesidades de apoyo” se constituye como la primera guía oficial en México, avalada y regulada por el CONOCER, para certificar a personas dedicadas al cuidado de niñas y niños con autismo.

